



Resultados campaña vigilancia consumo alcohol y drogas

450 conductores son detectados cada día al volante tras haber ingerido alcohol o drogas

- 255 conductores han sido puestos a disposición judicial por delitos contra la seguridad vial.
- La inmensa mayoría de los positivos (8 de cada 10) se detectan en los controles preventivos. El resto por infracciones, accidentes o por presentar síntomas.
- La droga más consumida continúa siendo el cannabis, seguida de la cocaína y las anfetaminas.
- La campaña ha detectado también a más de 4.300 conductores que no superaban la tasa máxima permitida pero sí conducían tras consumir alcohol.

5 de julio de 2021- Del 16 al 22 de junio, la Dirección General de Tráfico puso en marcha una campaña especial de vigilancia y control de alcohol y/o drogas en la que los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han controlado a un total de 173.118 conductores para realizar la prueba de control y de los que 3.155 dieron positivo en alcohol y/o drogas, es decir, 450 conductores cada día.

Los controles preventivos siguen demostrando su eficacia ya que un 84% de positivos en alcohol y un 88% de los de drogas se han detectado en ellos, frente al resto que se detectan tras un accidente, una infracción o por presentar síntomas.

En el caso del alcohol, de los 1.603 conductores que dieron positivo, contra 235 se han abierto diligencias y han sido puestos a disposición judicial bien porque conducían con una tasa superior a 0,60mg/l en aire o bien por negarse a realizar las pruebas de alcoholemia.



Respecto a las drogas, de los 1.552 conductores que dieron positivo en alguna sustancia, la mayoría (1.141) lo hicieron por cannabis, seguidos de los que lo hicieron por cocaína (514), anfetaminas (180) y opioides (65). Además, 20 conductores fueron puestos a disposición judicial por conducir bajo la influencia de sustancias psicotrópicas o negarse a realizar el test de drogas.

LA ÚNICA TASA SEGURA ES LA 0,0

Pero estas campañas no solo sirven para detectar a aquellos que infringen la ley, sino para alertar también de todos aquellos conductores que, aun no siendo denunciados por no superar las tasas máximas permitidas, sí son detectados por encontrarse entre los 0,15 mg/l y el límite permitido.

En esta ocasión, en los controles realizados con motivo de esta campaña, más de 4.300 conductores se encontraban en esta situación. De ellos, 3.612 fueron detectados en los controles preventivos, 369 por una infracción, 37 tras un accidente y 3 por presentar síntomas.